



Fase de Archivo

Matrimonios y Divorcios

JUNIO · 2025

Introducción

01

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Estadística es el instrumento a través del cual se establecen las directrices para la generación y provisión de datos estadísticos oportunos y de calidad, que hacen posible la planificación nacional. La información estadística ayuda a la preparación, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional, enfocadas a erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza en el territorio nacional, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población para acceder al Buen vivir (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC como ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional, establece y hace efectivo el cumplimiento de las directrices, políticas, normas y estándares de la producción estadística, en este sentido trabaja en el fortalecimiento de los registros administrativos con fines estadísticos, por lo que, anualmente se publica los datos estadísticos de matrimonios y divorcios. Esta información se obtiene a través de las inscripciones que se realiza en las Oficinas del Registro Civil a nivel nacional; por tanto, esta estadística es el resultado de la labor conjunta realizada entre el INEC, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación DIGERCIC y Corporación Registro Civil de Guayaquil.

La información de esta publicación se refiere a la ocurrencia de los hechos vitales en las vidas de sus poblaciones, magnitud de la población que cambia su estado civil. El registro de inscripción se lo realiza en las oficinas de Registro Civil a nivel nacional y se continúa produciendo información de acuerdo a las necesidades de esta temática.

A través de la información de las estadísticas es posible conocer y analizar la tendencia que ha tenido los matrimonios y divorcios en Ecuador, cuyo instrumento de recolección es el formulario diseñado para cada uno de estos hechos vitales, los cuales se han modificado de acuerdo a la estructura del año de investigación 2024.

El presente documento metodológico se elaboró de acuerdo al Modelo de Producción Estadística, en el cual consta de los siguientes capítulos: planificación, diseño y construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación. En cada uno se explica detalladamente la metodología del Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios 2024.

Antecedentes

02

ANTECEDENTES

“La información estadística oficial es esencial para el desarrollo del Ecuador, y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permite sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas”. Por tal motivo, es preciso que todas las variables que contiene el formulario de matrimonios y divorcios deben estar correctamente registradas y que las mismas no vengam omitidas para la investigación con fines estadísticos.

La producción de estas estadísticas se enmarca dentro del ámbito de las Estadísticas Vitales y, por lo que se puede conocer en base a los Anuarios físicos que reposan en la Institución que la investigación de hechos vitales comenzó desde el año 1954 en conjunto con nacimientos. Desde esa fecha, la investigación se ha ejecutado de forma continua, con modificaciones en la cobertura temática de la investigación, cobertura geográfica, tabulados, formato de presentación de publicaciones.

Desde 1976, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la cooperación prestada por las oficinas dependientes de la Dirección General de Registro Civil, viene procesando y publicando de manera anual y continúa la información de Matrimonios y Divorcios con una cobertura a nivel nacional, Además, en ese año, se elabora el primer anuario de matrimonios y divorcios separada la información de las otras operaciones de estadísticas vitales, en el que se publicaron datos estadísticos con desagregaciones por grupos de edad, mes, lugar de residencia de los contrayentes/divorciados.

En la actualidad, además de los datos estadísticos que se investigan se publica información sobre reconocimientos que se obtiene a través de las inscripciones que se realiza durante el año de investigación en todas las Oficinas del Registro Civil del país; por tanto, estas estadísticas son el resultado de la labor conjunta realizada entre el INEC, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) y Corporación Registro Civil de Guayaquil, Instituciones que proporcionan la información básica para que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realice los procesos de producción.

Gestión de Archivo

03

GESTIÓN DE ARCHIVO

Actualmente, la generación de información estadística se realiza de manera continua a nivel nacional, en concordancia con las actualizaciones conceptuales en el ámbito de las estadísticas vitales y en respuesta a las demandas de información. El registro estadístico de matrimonios y divorcios recopila datos descriptivos sobre estos eventos ocurridos en un período determinado, con el objetivo de lograr una cobertura exhaustiva del fenómeno a nivel nacional.

La fase de archivo comprende el almacenamiento de los productos físicos y digitalizados de la operación, definiendo reglas de acceso, administración y generación de respaldos para repositorios de información. La gestión de los metadatos de una operación estadística permite ordenar, estructurar, buscar e identificar recursos u objetos, necesarios para el uso y la interpretación de las estadísticas producidas.

La fase de Archivo es un macro proceso transversal, para el almacenamiento de datos y la gestión de metadatos, denotando que esta actividad puede ocurrir en cualquier etapa del proceso de producción estadística.

Para la operación estadística de matrimonios y divorcios también se utiliza como medio de archivo al Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos –ANDA que es una plataforma de difusión y a la vez un repositorio de las metodologías así como de las bases de datos que produce el INEC. Estas metodologías y bases de datos están documentadas (descritas, contextualizadas, especificadas) en base al estándar de metadatos Data Documentation Initiative (DDI).

Además, el ANDA es un repositorio de documentos técnicos, instrumentos, instructivos, resultados y demás documentación que se genera antes, durante y después del proceso de producción de estadísticas oficiales. Así también el ANDA presenta descripciones de los documentos que contiene en base al estándar de metadatos Dublin Core (DC).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INEC, 2005. Política Nacional de Estadística del Ecuador. 1-10.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, I.(2016). Modelo de Producción Estadística del Ecuador 2016. (s.f.).
- Ley de Estadística. Decreto Supremo 323. Registro Oficial 82 de 7 de Mayo de 1976. Art. 2, 10, 16, 20, 21. (s.f.).
- INEC, 2002. Manual de procedimientos y normas de las estadísticas sociales

INEC

Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador